

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1237/2000  
24 mayo 2000

ACTA  
DE LA SESIÓN PROTOCOLAR  
CELEBRADA  
EL 24 DE MAYO DE 2000

En honor de la visita del  
excelentísimo señor Arnoldo Alemán,  
Presidente de la República de Nicaragua

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Palabras del Secretario General .....	2
Palabras del Presidente del Consejo Permanente .....	5
Palabras del Presidente de Nicaragua .....	7

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN PROTOCOLAR CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2000

En la ciudad de Washington, a las once y catorce de la mañana del miércoles 24 de mayo de 2000, celebró sesión protocolar el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Marcelo Ostría Trigo, Representante Permanente de Bolivia y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Álvaro Sevilla Siero, Representante Permanente de Nicaragua y Vicepresidente del Consejo Permanente  
Embajador Lawrence Chewning Fábrega, Representante Permanente de Panamá  
Embajador M.A. Odeen Ishmael, Representante Permanente de Guyana  
Embajador Courtney Blackman, Representante Permanente de Barbados  
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada  
Embajador James Schofield Murphy, Representante Permanente de Belice  
Embajador Flavio Darío Espinal, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador Carlos Portales, Representante Permanente de Chile  
Embajador Peter M. Boehm, Representante Permanente del Canadá  
Embajador Michael Anthony Arneaud, Representante Permanente de Trinidad y Tobago  
Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras  
Embajador Carlos Alberto Leite Barbosa, Representante Permanente del Brasil  
Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México  
Embajador Hernán R. Castro H., Representante Permanente de Costa Rica  
Embajador Luis Alfredo Ramos, Representante Permanente de Colombia  
Embajadora Virginia Margarita Contreras Navarrete, Representante Permanente de Venezuela  
Embajador Luis J. Lauredo, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador  
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente de las Bahamas  
Embajador Juan José Arcuri, Representante Permanente de la Argentina  
Embajador Ronalth Ochaeta, Representante Permanente de Guatemala  
Ministro Consejero Guy Pierre, Representante Interino de Haití  
Consejera Natasha E.M. Halfhuid, Representante Interina de Suriname  
Embajador Álvaro Moerzinger, Representante Interino del Uruguay  
Ministro Rafael Veintimilla, Representante Interino del Ecuador  
Primera Secretaria Martha Louis Auguste, Representante Interina de Santa Lucía  
Consejero Julio César Arriola Ramírez, Representante Interino del Paraguay  
Ministra Consejera Cecily Norris, Representante Alternativa de San Vicente y las Granadinas  
Ministra Consejera Deborah-Mae Lovell, Representante Alternativa de Antigua y Barbuda  
Ministra Vilma McNish, Representante Alternativa de Jamaica  
Ministro Consejero Kevin M. Isaac, Representante Alternativo de Saint Kitts y Nevis  
Ministro Antonio García, Representante Alternativo del Perú

También estuvo presente el Secretario General de la Organización, doctor César Gaviria.

El PRESIDENTE: Declaro abierta la presente sesión protocolar del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, que ha sido convocada en honor del excelentísimo señor Presidente de la República de Nicaragua, doctor Arnoldo Alemán Lacayo. Pido a los señores Representantes que recibamos al señor Presidente.

[El Presidente de Nicaragua, acompañado del Secretario General y del Ministro de Relaciones Exteriores, ingresa al salón.]

### PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: Excelente señor Presidente, señores Representantes, conforme al orden del día, me es muy grato conceder la palabra al excelentísimo señor César Gaviria, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos.

El SECRETARIO GENERAL: Excelente señor Arnoldo Alemán Lacayo, Presidente de la República de Nicaragua; Su Excelencia Eduardo Montealegre, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, y miembros de la comitiva oficial; Su Excelencia Marcelo Ostria, Embajador Representante Permanente de Bolivia y Presidente del Consejo; señores Embajadores; distinguidos invitados, señoras y señores:

Es un honor y un motivo de alegría para las naciones americanas hoy reunidas en este recinto recibir la visita de tan distinguido visitante. Su presencia nos permitirá hacer un reconocimiento a quien ha guiado con eficacia, seriedad y don de mando a su país en una época particularmente difícil de su historia. Queremos saludar, por su intermedio, al pueblo nicaragüense por el coraje y la tenacidad con que ha enfrentado la adversidad, por la manera como se ha crecido frente a la furia de la naturaleza y se ha puesto de pie, a trabajar con sentido de solidaridad, con disciplina, con sentido de sacrificio, para evitar que el país se devolviera tres décadas en el reloj de la historia.

Gracias, señor Presidente Alemán, porque usted le ha permitido a la Organización de los Estados Americanos trabajar en las tareas de reconstrucción y ser partícipe de algunas de las experiencias más enriquecedoras en la historia de trabajo de esta institución en pro del fortalecimiento de la democracia. En esas tareas y en todas sus otras responsabilidades, esta institución ha recibido el apoyo activo y oportuno del Canciller Eduardo Montealegre y del Embajador Álvaro Sevilla Siero.

Hace una década, la situación de su país era en extremo compleja. Las dificultades económicas imponían severas restricciones al desarrollo económico, agudizaban la pobreza y aumentaban el descontento de amplios sectores de la población. La polarización política cuestionaba el sistema democrático como mecanismo de solución de diferencias y paralizaba la toma de decisiones. El caos y el vacío de poder en la región centro-norte eran llenados por grupos de violencia privada, quienes con violaciones de los derechos humanos pusieron en peligro los logros alcanzados en las mesas de negociación. Más aún, la falta de eficacia para mantener la paz y reencontrar el camino del crecimiento equitativo y sostenible cuestionaban la legitimidad de la democracia misma.

Hoy Nicaragua tiene otra cara. Ha pasado a una situación de optimismo y esperanza, la cual mostró sus fortalezas a través de la forma como se encaró la catástrofe del Mitch. La recuperación económica es evidente y se espera que continúe por esa senda. De mantenerse el actual desempeño económico y de darse la condonación de una parte de la deuda externa, el BID ve como realista un crecimiento del 6% para los próximos tres años; una inflación que se mantendrá a nivel de un dígito; un crecimiento continuo de las reservas internacionales; un déficit fiscal que se reducirá a una tercera parte del actual para el año 2001. Por otra parte, el Gobierno ha mantenido un estricto seguimiento de sus programas de crecimiento equitativo y reducción de la pobreza, y esto se ha logrado sin menoscabo de las labores de reconstrucción.

Todo esto depende de una parte del apoyo rápido y decidido de la comunidad internacional para obtener la condonación de la deuda externa, de acuerdo con las condiciones de acceso a la Iniciativa de los Países Pobres Altamente Endeudados. También depende de perseverar en una disciplinada política macroeconómica que ha venido adelantando con seriedad y profesionalismo su Gobierno.

Ayer en el Grupo Consultivo mencioné algunas de las características del nuevo paradigma de desarrollo de Nicaragua, con el cual usted se comprometió en nombre de su pueblo, en Estocolmo. Hoy quisiera resaltar nuevamente algunos de los elementos que han permitido resolver problemas del pueblo nicaragüense con singular creatividad y con el sello indeleble de la participación comunitaria.

En particular, me referiré a tres áreas: la participación democrática, el desarrollo institucional y los logros por mitigar los daños del Mitch y establecer las bases para un desarrollo equitativo y sostenible.

En primer lugar, la reconstrucción y transformación de Nicaragua ha sido un ejemplo de participación, en el más amplio sentido de la palabra. La contribución de los sectores campesinos y la sociedad civil ha sido fundamental para identificar necesidades, concretar soluciones, usar la infraestructura comunitaria construida en la posguerra para impulsar las tareas de reconstrucción. La participación de la comunidad internacional se ha intensificado con el desastre del Mitch, pero viene respondiendo al pueblo de Nicaragua desde los acuerdos de paz. Su Gobierno, señor Presidente Alemán, ha logrado coordinar esfuerzos, aprender de experiencias similares de otros países y seguir algunas de las recomendaciones de países donantes, instituciones multilaterales y otros países de la región.

El segundo elemento que quisiera resaltar es el de la experiencia nicaragüense en desarrollo institucional. Para la Nicaragua que deja la guerra, la consolidación de la democracia y el Estado de Derecho no es solo un ideal a alcanzar sino una precondition para mantener la paz. La aparición de grupos armados entre 1990 y 1994 en zonas de posconflicto, y con ello la llamada "justicia privada", llegó a poner en peligro todos los progresos alcanzados con la paz. Era evidente que el Estado carecía de los mecanismos para la resolución de controversias y para la eliminación de la impunidad. Con el fin de llenar ese vacío, los nicaragüenses emplearon varios mecanismos novedosos.

La OEA ha tenido la oportunidad de acompañar al pueblo y al Gobierno nicaragüenses en el difícil camino hacia la paz. En 1990 se creó la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV) de la OEA, con la cual la comunidad internacional demostró su compromiso y solidaridad para concretar esa aspiración de la paz de Nicaragua entera. La CIAV contribuyó a la verificación del

cumplimiento de los acuerdos, a mediar en conflictos, a la desmovilización, el desarme y la reinserción social de los ex combatientes.

También se crearon después las comisiones de paz, que ayudaron a cumplir un papel de promotores de derechos humanos y de mediadores de conflictos.

De otra parte, los programas de “Facilitador Judicial Voluntario” y “Auxiliares de alcalde” fortalecen la comunicación entre el Poder Judicial, el Poder Ejecutivo y las comunidades.

Ya en su Gobierno, con la cooperación del Gobierno de Suecia, la OEA inició un Programa de Consolidación de la Paz, con la participación de millares de campesinos, en 450 comarcas y poblados del centro-norte de la geografía nicaragüense. Es hoy el programa piloto más importante de la OEA en las áreas rurales. Trabaja en la resolución pacífica de conflictos, en la defensa y promoción de los derechos humanos, en apoyo del sistema electoral, en el desarrollo de proyectos de infraestructura, vivienda, salud, medio ambiente, en colaboración con el Estado nicaragüense y que fueron la base para responder a las necesidades materiales creadas por la tragedia del Mitch.

Quiero mencionar que todo este proceso iniciado por la tragedia del Mitch se ha ido materializando en proyectos de ayuda a la comunidad. En 48 comunidades mestizas e indígenas de los ríos Coco, Bocay y Lakus, se puso en marcha un programa, en colaboración con el Gobierno de Suecia, que tuve la oportunidad de visitar con usted, señor Presidente. Las 17.000 personas afectadas por el Mitch en esta zona limítrofe están reconstruyendo su hábitat y mejorando sus condiciones de vida. Se atendió primero la emergencia; luego se han dedicado los recursos a la reconstrucción de la infraestructura destruida: escuelas, puestos de salud, casas comunitarias, sistemas de agua potable y, finalmente, se ha buscado la capacitación y la alfabetización e iniciar programas para un desarrollo humano que permita el crecimiento económico.

Quisiera también mencionar el programa de reconstrucción solidaria de vivienda, ejecutado por la OEA con dineros del Gobierno de la República de China-Taiwán. Al cabo de año y medio de aquella tragedia, las familias que perdieron su vivienda en los municipios cuentan hoy con una casa digna, realizada con un esfuerzo propio. Cinco mil beneficiarios atestiguan el éxito de este proyecto y entiendo que se espera ampliar este proyecto a 1.500 familias más.

No podría terminar esta reflexión sin mencionar el Programa de Desminado en Nicaragua. Este programa refleja el compromiso continuo de la comunidad internacional, el Gobierno y las comunidades locales, la ayuda de algunos Estados miembros de nuestra Organización como Canadá, Brasil, Argentina, Colombia, Chile, El Salvador, Perú, Guatemala, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos, con el suministro de equipo y especialistas militares, además del apoyo financiero de Alemania, Francia, Japón, los Países Bajos, España, Suecia, Canadá, el Reino Unido, Dinamarca, Estados Unidos, Rusia, Noruega. El compromiso del Gobierno de Nicaragua, que ha creado una Comisión Nacional de Desminado para establecer las metas y los cronogramas que permitan llegar al año 2005 con una Nicaragua libre de minas antipersonal, tiene la mayor trascendencia, así como la participación destacada de diferentes estamentos de la sociedad civil nicaragüense y el esfuerzo que Nicaragua está haciendo de manera pionera en el mundo para destruir el inventario de sus minas acumulado por sus Fuerzas Armadas.

Señor Presidente Alemán, la voluntad de paz de su Gobierno quedó plasmada nuevamente en los meses recientes, a raíz de las diferencias existentes con Honduras. Frente a tales dificultades,

ambos Gobiernos escogieron la vía de la diplomacia y del diálogo para superarlas en el seno del sistema interamericano. En diciembre de 1999, Honduras y Nicaragua acudieron a esta institución luego de las tensiones surgidas por problemas de delimitación de sus fronteras marítimas. Por voluntad de las partes, el Consejo Permanente aprobó una resolución en la que solicitó al Secretario General nombrar un representante especial que evalúe la situación, facilite el diálogo y formule recomendaciones dirigidas a calmar las tensiones y prevenir actos que puedan afectar la paz del Hemisferio.

La Organización vio una vez más justificado su rol como foro para este diálogo y pudo contribuir con unos acuerdos que reducen las tensiones, evitan incidentes y fomentan la seguridad y la confianza mutua. Asimismo, las partes acordaron acudir a la Corte Internacional de Justicia para resolver, de manera definitiva, sus diferencias limítrofes en el mar Caribe.

Así también, otros dos casos han venido para nuestra consideración: el de Costa Rica-Nicaragua y el de Belice-Guatemala, que han sido objeto de atención por parte de la Organización, y en ellos se refleja la voluntad de nuestras naciones para resolver las diferencias dentro del espíritu de los principios consignados en nuestra Carta.

Señor Presidente, al reiterarle nuestra bienvenida a esta Casa de las Américas, quiero agradecer su presencia y señalar nuevamente el compromiso inalterable de la OEA y de todos sus Estados miembros con su visión y empeño, por una Nicaragua próspera, pacífica e integrada al resto de la comunidad centroamericana y continental. Hacemos votos unánimes para que Nicaragua siga recorriendo esa senda de progreso, democracia y paz.

Gracias. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General.

#### PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Señor Presidente de la República de Nicaragua, excelentísimo doctor Arnoldo Alemán Lacayo; excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua; excelentísimo señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, doctor César Gaviria; señores Embajadores Representantes Permanentes, señores Representantes; señoras y señores:

Constituye para mí, como Presidente del Consejo Permanente de nuestra Organización, un privilegio y un honor ofrecer, en pocas palabras y en nombre de los señores Representantes Permanentes de los Estados miembros de la OEA y en el mío propio, la más cordial bienvenida al señor Presidente de la República de Nicaragua, doctor Arnaldo Alemán Lacayo, y a su distinguida comitiva.

La satisfacción de recibir a un mandatario americano se acrecienta cuando se trata de una ilustre personalidad que ha luchado y sigue luchando por la consolidación de la democracia en su país y que, con ello, contribuye a que su patria tenga el destino de erigirse definitivamente como ámbito de progreso, de justicia y de libertad.

El doctor Alemán, desde el inicio de su Gobierno en enero de 1997, ha dedicado sus esfuerzos a resolver los problemas de su patria, que soportó tantos infortunios. Contando con la participación activa de sus conciudadanos, el Presidente de Nicaragua ha desarrollado una amplia política económica y de cambios para resolver problemas críticos, producto de esos episodios dramáticos en la vida nicaragüense.

Sabemos que el mensaje de unidad nacional del mandatario de Nicaragua ha estado siempre acompañado de sus esfuerzos por preservar los valores democráticos que practicó como político y como ciudadano.

Por eso, damos un especial significado a esta grata visita. Estamos también persuadidos de que así se van dando las muestras del apoyo político de los líderes de América a la Organización de los Estados Americanos, para cumplir así también una agenda ambiciosa que la compartimos todos y que está orientada a desarrollar sociedades más justas, más prósperas y más libres, como expresión de la democracia.

Esto supone, como bien se sabe, luchar contra la pobreza que agobia a vastos sectores de nuestras poblaciones, contra la corrupción que ensombrece ciertos horizontes y contra el narcotráfico que lastima cuerpos y espíritus. Supone, asimismo, ejercitar nuestra solidaridad en el empeño mutuo y convergente de alcanzar mejores niveles de vida, así como establecer espacios de diálogo para la concertación y la solución de las controversias que se presenten entre los países del Continente.

En fin, nuestra tarea es vasta y requiere de esa voluntad común. Con esta convicción compartida podremos forjar una organización interamericana vigorosa, realizadora y eficaz. El propósito, en efecto, es lograr que nuestra OEA alcance a ser lo que sus miembros quieren que sea, ejercitando así su voluntad de la manera como lo expresara el eminente colombiano don Alberto Lleras Camargo, para bien, para el progreso, para la paz, para la solución de nuestros problemas.

Excelentísimo señor Presidente, recibimos su visita como una muestra honrosa de ese apoyo requerido, de esa voluntad política reclamada y de ese esfuerzo compartido, que son indispensables para hacer de esta Organización, que abarca a todo el Continente de la Esperanza, la que guarde y unifique el espíritu solidario de los americanos.

Lo anterior cobra significado especial cuando nos acercamos a la celebración del trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA. Esa ocasión será ámbito de debate y de concertación. Será, precisamente, el lugar donde temas como el de la seguridad humana requerirán, como lo afirma nuestro anfitrión, el Gobierno del Canadá, que nuestra Organización se constituya, definitivamente, en el foro principal del Hemisferio para el diálogo multilateral y la toma de decisiones, asumiendo una vocación natural para el desarrollo de la seguridad humana como instrumento para establecer prioridades en lo que concierne a la seguridad de los ciudadanos de las Américas.

Si bien la tarea es amplia y demanda dedicación, perseverancia y esfuerzos, es cierto que hemos logrado, con la decisión de todos, que esta América sea distintiva de naciones democráticas, aptas para el trabajo solidario y para el diálogo entre pueblos que comparten valores y sentimientos.



Hay una comprobación más: En un mundo cada vez más competitivo y dividido en bloques económicos, solamente tenemos el camino de la solidaria unidad. Ese destino compartido que siempre ha sido proclamado tiene que ser construido sobre la base de esa agenda americana, que se orienta a buscar soluciones para nuestros problemas.

Todo esto es lo que da sentido a nuestros esfuerzos comunes para alcanzar el engrandecimiento de nuestra tierra americana.

Deseo repetir: Resulta estimulante que un mandatario visite este órgano político de la OEA, en muestra de apoyo a nuestro trabajo por cumplir con una agenda hemisférica que, como es fácil percibir, trata del futuro de nuestros pueblos.

Le agradezco, excelentísimo señor Presidente, por su grata visita. Nuestros votos por el mayor éxito en su gestión de gobierno, así como deseamos la felicidad de Nicaragua, a la que el gran Darío le ofreció su esfuerzo, su nombre y su sueño: A la “tierra, la tierra mía. Tierra esta Nicaragua, tan bendita de Dios”, como se la invocaba en el trance de la partida a la eternidad del insigne nicaragüense.

Muchas gracias. [Aplausos.]

#### PALABRAS DEL PRESIDENTE DE NICARAGUA

EL PRESIDENTE: Señores Representantes, a continuación tengo el honor de ofrecer la palabra al excelentísimo doctor Arnoldo Alemán, Presidente de la República de Nicaragua. [Aplausos.]

EL PRESIDENTE DE NICARAGUA: Excelentísimo señor Presidente del Consejo Permanente, Embajador Marcelo Ostria Trigo, Representante Permanente de Bolivia; excelentísimo señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, estimado amigo doctor César Gaviria; excelentísimos señores Embajadores Representantes Permanentes de los Gobiernos y pueblos hermanos del hemisferio americano; excelentísimos señores Embajadores Observadores Permanentes; señoras y señores:

Hemos estado en Washington ayer y hoy participando en la reunión del Grupo Consultivo, con el propósito de evaluar los avances de los compromisos que tanto nuestro país como la comunidad internacional de donantes nos impusimos llevar adelante después del devastador huracán Mitch, que asoló a nuestro país a finales de 1998. Con alegría podemos afirmar a la comunidad de países americanos aquí, dignamente representada por ustedes, que los resultados han sido satisfactorios, permitiendo renovar los compromisos asumidos en aquella época, los cuales ayudarán a continuar con los programas de desarrollo y para combatir la pobreza extrema. Este renovado voto a favor de Nicaragua es un respaldo a todo el pueblo.

Para continuar por ese camino de sanidad macroeconómica, de atención a los sectores más vulnerables, del fortalecimiento del aparato productivo y del sector privado como fuente generadora de empleos y riqueza, es necesaria, además, la convocatoria de todos los nicaragüenses, de sus

agentes sociales y económicos, para que, con un gran sentido patriótico, continuemos forjando un futuro mejor.

En mi calidad de Presidente constitucional de la República de Nicaragua, es motivo de honor y gran complacencia para mí y para la comitiva que me acompaña estar en nuestra Organización regional y agradecer el cálido recibimiento expresado en las palabras pronunciadas por el Presidente del Consejo Permanente y por el Secretario General.

Esta Casa representa los cimientos del panamericanismo del Libertador Simón Bolívar, donde confluyen las más íntimas convicciones de nuestros pueblos, como son la construcción, defensa y consolidación de la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto de nuestra soberanía y la no intervención en nuestros asuntos internos, la igualdad jurídica de los Estados y la solución pacífica de las controversias, todo lo cual constituye la base de nuestras relaciones y que fundamenta el respeto al derecho internacional como norma de conducta de los Estados.

Por eso, con profunda inquietud y preocupación nos enteramos de los sucesos recientes en el país amigo de Paraguay. Nos alegramos de que el Gobierno y sus ciudadanos hayan preservado la democracia representativa y fortalecido sus instituciones. No es posible, señores, que en nuestros países se vuelva al pasado tenebroso y oscuro de los golpes de Estado. Por eso, rechazamos enfáticamente todo intento de violentar los principios básicos de la democracia.

Sobre todos esos compromisos y principios a los que me referí anteriormente es que los Mandatarios estamos trabajando con tesón y ahínco para hacer realidad una ambiciosa e ineludible tarea: la de llevar adelante el desarrollo político, social, económico y comercial de nuestros países, mediante la integración de las Américas, para beneficio de nuestros conciudadanos.

En Centroamérica esta integración la hemos venido construyendo paso a paso, y si bien es cierto que actualmente atravesamos una situación difícil, Nicaragua está consciente de que solamente mediante la unión de nuestros países, a través de nuestras riquezas, de nuestro patrimonio común, de nuestras culturas, seremos fuertes y una región capaz de ofrecer ventajas comparativas en todos los ámbitos.

Con la Declaración de Nicaragua del 2 de septiembre de 1997, los centroamericanos afirmamos que nuestro Istmo constituye una unidad geográfica y ecológica indivisible. Anteriormente, mediante la Declaración de Guácimo, Limón, Costa Rica, del 20 de agosto de 1994, reconocimos ante el mundo el carácter único e indivisible del patrimonio natural de Centroamérica y asumimos la responsabilidad de conservarlo.

El Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, que es líder y vanguardia en la materia, establece, de igual manera, los principios de unidad nacional e integridad territorial de los Estados en el marco de la integración centroamericana, así como la defensa común del patrimonio territorial en su conjunto.

Con ese afán, los señores Cancilleres van a participar en la próxima Asamblea General de la OEA, donde se debatirá la agenda americana y donde se comenzarán los preparativos para la Tercera Cumbre de las Américas. Nicaragua, con la mayor convicción y entusiasmo, participará constructivamente en los trabajos de esa Asamblea, pues se trata de una agenda totalmente compatible

con la de nuestro país. El tema central de la seguridad humana, muy certeramente sugerido por Canadá, representa un clamor de toda América Latina y el Caribe para que la inversión en la gente sea la motivación central de la acción de nuestros países. Seguridad humana significa el respeto de los derechos humanos, la lucha contra el hambre, la ignorancia, la enfermedad y la violencia. La construcción de un país democrático, libre y desarrollado, no es posible sin justicia social. Esta visión debe ir acompañada de medidas encaminadas a modernizar nuestras instituciones, a hacerlas creíbles, instituciones en las que el ciudadano tenga confianza.

Por ello, el reto en la próxima Asamblea General es adecuar la agenda interamericana para que se discutan y encuentren soluciones a los verdaderos problemas que hoy afectan a la comunidad de las Américas. Debemos hacer énfasis en la promoción de la convergencia para que mediante la fortaleza de la acción colectiva sea posible superar los retos del momento. Esa visión y estos retos han sido traducidos e impulsados muy sabiamente por nuestro querido amigo el Secretario General, doctor César Gaviria.

Estos tiempos son propicios para trabajar conjuntamente, por lo que debemos capitalizarlos. No olvidemos que, salvo un caso, pero que estoy seguro que más pronto que tarde nos acompañará, las Américas y el Caribe conforman la mayor comunidad de naciones del mundo que viven en democracia. Por eso es que ponemos nuestra fe en la democracia y en las libertades individuales y colectivas que la alimentan, y la convicción de que es necesario seguir adelante con la profundización de las reformas económicas.

Señor Presidente, señor Secretario General, señores Representantes Permanentes, nuestros problemas más acuciantes –la pobreza, la marginalidad, la falta de libertades y de oportunidades, la violación de los derechos humanos, la inseguridad pública en las grandes ciudades del Hemisferio, el deterioro del medio ambiente, el flagelo de las drogas y el terrorismo– requieren de soluciones comunes. Para alcanzarlas necesitamos promover la confianza, compartir la información, fortalecer el diálogo y fomentar el intercambio de experiencias, porque las agendas nacionales y la del Hemisferio convergen en una sola. Ha llegado el momento de la acción multilateral efectiva.

Asimismo, nuestros pueblos cada vez más piden una democracia que esté más cerca de ellos, que garantice mayores oportunidades de participar en la toma de decisiones, más justicia y equidad, respeto a los derechos humanos, un sistema de partidos políticos responsable y vigoroso, nuevos y promisorios horizontes para sus jóvenes, la erradicación de la corrupción y la seguridad de las personas y sus bienes.

Sigamos construyendo el futuro, pues solo así dejaremos un mundo mejor para las generaciones venideras.

Señores Embajadores, ha sido para mí y para Nicaragua un gran honor estar presente en esta Casa de las Américas. Que Dios los bendiga. Muchísimas gracias. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: Reitero al señor Presidente de la República de Nicaragua nuestro agradecimiento por su visita a esta Casa de las Américas así como por su muy importante declaración.

Solicito a los señores Representantes que permanezcan en sus lugares hasta que el señor Presidente haya saludado a los Representantes alrededor de la mesa.

[El Presidente de Nicaragua saluda a los señores Representantes y luego, acompañado por el Secretario General y la comitiva oficial, abandona el salón.]

Se levanta la sesión.

ISBN 0-8270-4161-6